



COMISIÓN DE HACIENDA -ACTA N° 118 - 20/03/2025

ACTA N° 118

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo la hora 19:00 se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MANUEL CARAM y en la Secretaría su Titular, Edila GABRIELA BALBI. Asiste el Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, MARCELO SORAVILLA el Suplente de Edil FERNANDO SORAVILLA.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares NICOLÁS ROMERO, DANIEL BRAIDA, DANIEL ARGANARAZ y la Delegada por el Frente Amplio, Edila Titular SONIA ALVES.

Asiste como oyente el suplente de Edil ANSELMO GÓMEZ.

Actúa en Secretaría el Director General de Secretaría (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV MÓNICA C. ARBIZA y ERLINDA M. MONTERO.

ASUNTO N° 079/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/134/2025. Resolución N° 8922/025 de fecha 18 de febrero del 2025, solicitud de autorización para la renovación del contrato que mantiene la Comuna con la empresa MONOPLAN S.R.L, por concepto de arrendamiento del bien ubicado en el Padrón Rural 380 de la localidad de Baltasar Brum, a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025, por el monto de \$ 117.977.

**El Presidente de la Comisión expresa que visto que se hizo repartido y se entendió bien que el pago del arrendamiento es anual y es la Intendencia quien lo efectúa, está a consideración el informe a ser elevado al Plenario.*

INFORME N° 211

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 8922/2025 de fecha 18 de febrero del 2025”.

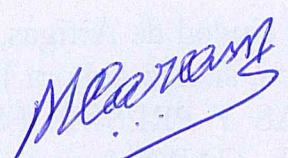


República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

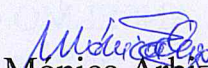
COMISIÓN DE HACIENDA -ACTA N° 118 - 20/03/2025

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad).

-Siendo la hora 19.05 finaliza la reunión.


MANUEL CARAM
Presidente

GABRIELA BALBI
Secretaria



Monica Arbiza – Erlinda Montero
Taquígrafas